

224 14



22414

MEMORIA DESCRIPTIVA

DE UNA PATENTE DE MODELO DE UTILIDAD, POR VEINTE AÑOS EN
ESPAÑA, A FAVOR DE DON ANTONIO MIRALLES NAVARRO, DE NACIO-
NALIDAD ESPAÑOLA, RESIDENTE EN Arnedo (Logroño)

s o b r e

"PISO PERFECCIONADO APLICABLE A TODA CLASE DE CALZADOS".

=====

La presente patente de modelo de utilidad se refiere a
un nuevo tipo de piso perfeccionado aplicable a toda clase
de calzados, que presenta bastantes ventajas frente a los
sistemas conocidos, entre las cuales destaca la de conseguir
5 - que el pie, pueda fácilmente transpirar, armonizando la fle-
xibilidad de la goma, con la rigidez del yute o cáñamo, sal-
vando las desventajas que, en la práctica, presenta la utili-
zación del piso de goma únicamente, o del piso de yute o cá-
ñamo, en el primero de los casos, por no ofrecer la goma faci-
10 - lidad alguna para la transpiración, y en el segundo, por ser



poco duradero, y no resistir a la acción de las aguas, motivo por el cual, muy escasas personas, usan calzados de este género.

5 - Los dibujos adjuntos muestran, a título de ejemplo, una forma de realización práctica, no limitativa, en los que:

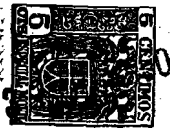
La figura 1a., constituye una vista del piso, construido de acuerdo con los principios que informan el presente registro, y

10 - La figura 2a., constituye una vista en corte vertical, de un calzado, provisto del referido piso.

De acuerdo con dichos dibujos, sobre el piso de yute o cáñamo (1), se establece un guarnecido de goma (2), disponiéndose a todo lo largo del piso, una serie de espacios, de diámetro y configuración variables, que permiten la fácil entrada
15 - del aire, sin que sufra desgaste el piso de yute o cáñamo, ya que el contacto del piso propiamente dicho, con el pavimento, se realiza mediante el guarnecido de goma, de grosor igualmente variable.

Otra característica del presente registro, es la de conseguir una mayor adherencia del tejido del calzado, preferentemente de la alpargata, al establecer al borde (3), pegado al tejido (4), que se cose al piso de yute o cáñamo (1), y después se vulcaniza en el referido borde (3), consiguiendo así mayor duración de la alpargata, puesto que la fricción
25 - de uso, no se realiza como hasta la fecha, por el borde del calzado, sino que se consigue una más perfecta homogeneidad, al establecer el referido borde, a una altura superior del cerco del piso.

Si bien la forma de ejecución aquí descrita, constituye
30 - aplicación preferente del presente registro, ha de entender-



se que la misma no queda, en forma alguna limitada, y que podrán introducirse modificaciones de forma y de detalle, sin que ello altere la esencialidad de esta patente de modelo de utilidad.

5 -

N O T A

=====

En resumen; la presente patente de modelo de utilidad recaerá sobre las siguientes reivindicaciones:

10 - 1ª.- Piso perfeccionado aplicable a toda clase de calzados, que se caracteriza por comprender un guarnecido de goma, establecido sobre el piso de yute, cáñamo, esparto, o material similar, disponiéndose una serie de espacios, simétricamente dispuestos a uno y otro lado del guarnecido, con el fin de que el pie del usuario, pueda transpirar fácilmente, armonizándose así la utilización de la goma, con otro material más
15 - apto para dicho fin.

2ª.- Piso, según la reivindicación anterior, caracterizado por establecerse a una altura superior del cerco del piso propiamente dicho, el reborde de vulcanizado, con el tejido del calzado, preferentemente alpargata, en forma tal, que se vulcanice con dicho tejido, presentando así un índice de mayor resistencia al desgaste.
20 -

3ª.- PISO PERFECCIONADO APLICABLE A TODA CLASE DE CALZADOS.

Según se describe en la presente memoria que consta de tres hojas escritas a máquina por una sola cara y dibujos.

Madrid, 3 de marzo de 1950.



FIG. 1

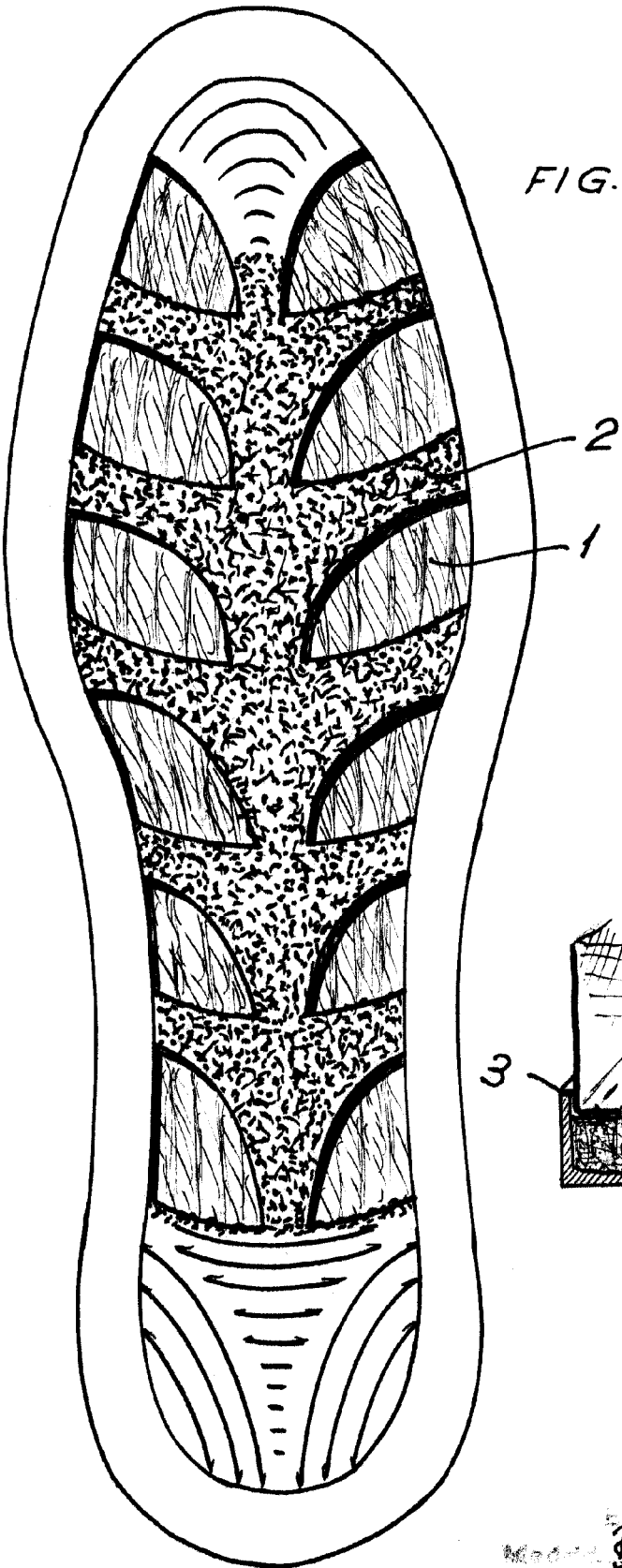
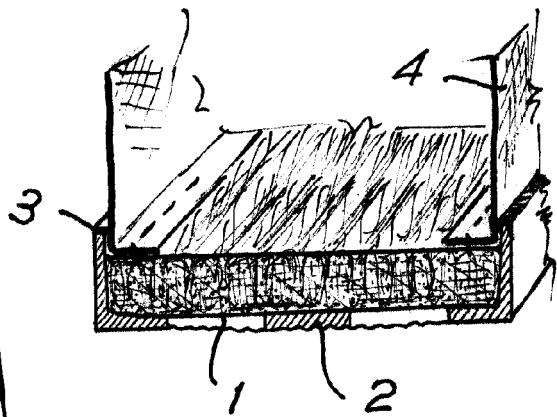


FIG. 2.



ESCALA VARIABLE
Medida 3 de 3 de 1912
eyllay